

# II Encuentro internacional de catalogación

Tendencias en la teoría y práctica  
de la catalogación bibliográfica

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO  
ARIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA  
(COMP.)



**Z693.3**  
**S72E53**

Encuentro Internacional de Catalogación (2<sup>o</sup> : 2006 : México, D.F.)

Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación : Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica, 12 al 14 de septiembre de 2006 / comps. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García.—México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Library Outsourcing Service, 2007

ix,432 p. (Sistematización de la información documental)

ISBN: 978-970-32-4905-3

1.Catalogación - Normas - Conferencias 2. Tendencias - Catalogación Descriptiva - Normas - Conferencias 3. Análisis Documental - Normas - Conferencias I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe, comp. II. Rodríguez García, Ariel Alejandro, comp. III. t. IV. ser.

***Diseño de portada:* Christopher Barrueta Álvarez**

***Imagen de portada:* Ignacio Rodríguez Sánchez**

Primera Edición 2007

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

DR © LIBRARY OUTSOURCING SERVICE, S.A. DE C.V.

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-970-32-4905-3

# Contenido

## PALABRAS INAUGURALES

Vicente Quirarte Castañeda. . . . .	ix
Filiberto Felipe Martínez Arellano. . . . .	xi

## CONFERENCIA INAUGURAL

RDA Y LA INFLUENCIA DE FRBR Y OTRAS INICIATIVAS DE IFLA. . . . .	3
Barbara B. Tillet	

## PONENCIAS

FACETED SUBJECT ACCESS: THE CHALLENGE. . . . .	27
Sandra K. Roe	
ACTIVITIES OF THE AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION'S CATALOGING AND CLASSIFICATION SECTION. . . . .	35
David Miller	
LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN EN CATALOGACIÓN DE LA LIBRARY OF CONGRESS DE EUA (LC) EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL - ¿ÉXITOS O FRACASOS?. . . . .	43
Ana Lupe Cristán	
LA NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL Y EL CONTROL DE AUTORIDADES EN REDES REGIONALES DE CATALOGACIÓN COOPERATIVA: LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA. . . . .	55
Ageo García B.	
APLICAÇÃO DA FERRAMENTA FRBR DISPLAY TOOL A REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS SELECIONADOS. . . . .	67
Fernanda Passini Moreno y Marisa Braschër	
HACIA EL PERFIL PROFESIONAL DEL BIBLIOTECÓLOGO PERUANO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. . . . .	83
Catalina Meriluz Zavala Barrios	

EXPERIENCIA DE LA BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO EN LA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES AUTOMATIZADAS PARA BIBLIOTECAS. . . . .	101
Rosa López Rodríguez	
LCSH-ES: UNA HERRAMIENTA WEB DE MATERIAS EN ESPAÑOL. . . . .	109
Michael Kreyche	
ORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS. . . . .	123
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
EL USO INTEGRADO DE WEBDEWEY, LEMB DIGITAL Y CAPTUREX Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO DE CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN. . . . .	133
Nora Domínguez Rodríguez y Grete Pasch	
LA CATALOGACIÓN DE LOS MANUSCRITOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO. . . . .	151
Silvia Salgado Ruelas y Evelina Santana Chavarría	
CATALOGACIÓN DE RECURSOS INTEGRANTES. . . . .	165
Ángel Villalba Roldán	
LA FORMACIÓN EN ORGANIZACIÓN TÉCNICA EN LA ENBA: TENDENCIAS Y RETOS EN LA DOCENCIA. . . . .	175
Adriana Monroy Muñoz, María Graciela Tecuatl Quechol, César M. Trahyn Hernández, Hugo Martín Vargas Aguado y María Gabriela Vázquez Santa Ana	
NUEVOS RETOS Y POSIBILIDADES DEL BIBLIOTECÓLOGO EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN. . . . .	189
Lidia Berrocal Quijhua y Teresa Rossio Bejar Apaza	
EL DOCENTE DE LAS MATERIAS DE CATALOGACIÓN ANTE LAS TIC Y LAS FUENTES NORMATIVAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. . . . .	203
María Teresa González Romero	
LA CERTIFICACIÓN DE CATALOGADORES EN LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL. . . . .	225
Julia Margarita Martínez Saldaña	
EL FORMATO MARC Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CATÁLOGO UNIDO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (LIMA-PERÚ). . . . .	239
Gloria Samamé Mancilla	

EL CONTROL DE AUTORIDADES: ESTADO ACTUAL Y RETOS. . . . .	253
Aurora Serrano Cruz y Daniel De Lira Luna	
CONTROL DE AUTORIDADES DE MATERIA MULTILINGÜES USANDO EL SOFTWARE INTEGRADO SABINI LIBRISUITE. . . . .	265
Ana María Talavera Ibarra	
LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS HACIA UN NUEVO CÓDIGO DE CATALOGACIÓN. . . . .	285
Sofía Brito Ocampo	
REFLEXIÓN ACERCA DEL TESAURO DOCUMENTAL. . . . .	299
Catalina Naumis Peña	
LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN: EVOLUCIÓN Y ORGANIZACIÓN. . . .	317
Ariel Alejandro Rodríguez García	
A CATALOGAÇÃO COMO NATUREZA ESSENCIAL PARA RECUPERAÇÃO DA INFORMAÇÃO: UEM/SIB. . . . .	329
Cicília Conceição De Maria	
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL ÁREA PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. . . . .	347
Elsa E. Barber y Silvia L. Pisano	
ENSEÑANZA DE LA CATALOGACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA: EL CASO DE MÉXICO. . . . .	367
Agustín Gutiérrez Chiñas	
LAS REGLAS ITALIANAS DESDE UNA PROSPECTIVA INTERNACIONAL: HACIA UN NUEVO CODIGO ITALIANO. . . . .	379
Carlo Bianchini y Mauro Guerrini	

## Organización y catalogación de recursos electrónicos

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM*

Uno de los problemas al que actualmente nos enfrentamos es la organización de recursos electrónicos, los cuales pueden ser definidos de dos maneras: los que existen y pueden ser manipulados físicamente, como es el caso de los discos compactos, y los que únicamente se encuentran disponibles para accederse en red. Ambos tipos de recursos presentan una serie de problemáticas para su organización y catalogación. Sin embargo, en esta exposición, únicamente me referiré a los segundos, es decir, a los que pueden ser accedidos a través de la conexión a una red, como puede ser Internet o una red de acceso local.

Actualmente existen en Internet toda una amplia gama de recursos electrónicos: obras de referencia, textos electrónicos de literatos, revistas electrónicas, materiales de interés para la investigación académica como las memorias de congresos, entre otros. Todo este cúmulo de recursos de información poseen una gran riqueza para apoyar las actividades de investigación, docencia y esparcimiento; sin embargo, para que éstos sean de utilidad es necesario organizarlos adecuadamente.

Además de ser una cantidad sorprendente, la serie de recursos electrónicos que se encuentran en Internet se caracterizan, entre otras peculiaridades, por la facilidad para su obtención u adquisición;

esto ha motivado que algunos piensen que toda la información accesible a través de Internet es gratuita, surgiendo una gran utopía expresada en la siguiente frase: “Internet lo tiene todo y además es gratis”, siendo este asunto motivo de múltiples y extensas discusiones que no se abordarán en esta participación.

Ciertamente, la gran cantidad de recursos de información que son accesibles a través de Internet, las facilidades que existen para su adquisición u obtención, además de la existencia de interrelaciones entre los diferentes recursos de información por medio del hipertexto e hipervínculos, permiten una cobertura más amplia de las necesidades de información de los usuarios sobre los temas de su interés. Sin duda alguna, las características de los recursos electrónicos representan una serie de ventajas para el usuario; sin embargo a nosotros, como organizadores de la información, nos han traído una serie de problemas y retos por resolver a fin de continuar manteniendo firmes los principios de localización, identificación, valoración y acceso a los recursos representados en un catálogo u otro sistema de recuperación de la información.

Actualmente la existencia del hipertexto permite que el concepto entidad o unidad de información sea difícil de definir. Una entidad de información ya no es un objeto único; ahora es posible que en una entidad de información se dé la coexistencia e interrelación de varias entidades. Ya no se trata de un solo objeto de información sino de un conjunto interrelacionado en donde es difícil saber dónde empieza uno y dónde termina el otro. Adicionalmente, en un mismo documento o entidad de información existen diversos formatos, como en el caso de los multimedia, donde se encuentran presentes diversas manifestaciones de la información, ya sea en forma de texto, imágenes, sonido y video. De una u otra forma, esta situación afecta y tiene repercusiones en la localización e identificación de las entidades de información. Asimismo, esta situación genera una problemática para su descripción.

Otro aspecto de este asunto es la falta de normalización en la presentación de los recursos de información electrónica. Conceptos que habíamos identificado fácilmente y manejado de manera uniforme como el *título* y el *autor* de un documento, ahora ya no son tan uniformes en

las páginas web. En este tipo de documentos, la ubicación y presentación de tales elementos no siempre es uniforme, pues cada autor o creador las presenta y maneja de distinta manera. Adicionalmente, estos elementos son conceptualizados de diferente forma.

Las descripciones de las características físicas y del contenido de las unidades de información se han incluido, tradicionalmente, en los registros de un catálogo o sistema de información como elementos de valoración para que el usuario pueda tomar la decisión si le es o no de utilidad; sin embargo, ahora que las entidades de información ya no son tangibles y se caracterizan por una gran variabilidad en sus contenidos y ubicación, la funcionalidad de estos elementos para tomar una decisión acerca de su valoración y utilidad ha sido cuestionada.

De igual manera, la gran movilidad que este tipo de recursos presenta hace que su obtención se dificulte, además de existir restricciones para su acceso, pues no todos los recursos son de acceso libre. Otros problemas relacionados son la estabilidad y movilidad de los recursos de información en Internet, por lo que podemos mencionar que se han originado y propuesto una serie de alternativas para enfrentar esta situación. Además de la utilización de URLs se han diseñado y propuesto otras opciones como el PURL (Persistent Uniform Resource Locator) desarrollado por OCLC. Esto consiste en una dirección que no representa una ubicación, sino que se trata de un código para identificar el recurso al cual un URL está ligado. Esta es una opción nueva cuyo uso no ha sido ampliamente utilizado, donde igualmente se requiere el desarrollo y mantenimiento de una base de datos de PURLs ligada a URLs, lo que todavía no es una tarea fácil.

Además de las peculiaridades que caracterizan a los recursos electrónicos, otro de los factores que inciden en su organización y catalogación es su proliferación. Ante esta situación una de las principales interrogantes a responder es: ¿Qué recursos debemos catalogar? Ciertamente, ésta adquiere prioridad sobre ¿Cómo catalogar los recursos electrónicos?

Indudablemente, el principal problema a considerar en la organización de los recursos electrónicos es determinar, en primer lugar, qué se va a catalogar. Muchos de los recursos de información que anteriormente eran publicados en forma impresa ahora están tendiendo a publicarse



solamente en formato electrónico, como sucede en los casos de las revistas y las publicaciones gubernamentales. Sin embargo, en el primero de ellos, es difícil que todas las instituciones cuenten con los recursos necesarios para su adquisición; asimismo, en el segundo, aunque las publicaciones que son producidas por las dependencias de los distintos gobiernos generalmente son de distribución gratuita (donaciones o acceso libre), ciertamente no todas satisfacen las necesidades de información de una determinada comunidad de usuarios. Por lo tanto, un aspecto que se tiene que considerar antes de organizar los recursos electrónicos es su selección, así como su adquisición a través de la compra y la donación —que en el caso de los recursos electrónicos se convierte en el acceso libre—. Al existir una gran cantidad de recursos de acceso libre su selección cobra mayor importancia, si ésta se ignora se incluirán en el catálogo recursos electrónicos que tienen poco o ningún valor para la comunidad de usuarios que una biblioteca sirve.

Lo anterior nos obliga a pensar que nuestra tarea como organizadores de la información electrónica no es catalogar toda aquella que existe en la Internet. Se tienen que catalogar únicamente aquellos recursos que hayan sido adecuadamente seleccionados y adquiridos para satisfacer las necesidades de información de una comunidad. Solamente los registros correspondientes a este grupo de recursos de información deberán ser incorporados en el catálogo, base de datos o sistema de información pertinente. La selección y la catalogación de recursos electrónicos son dos elementos que se encuentran estrechamente interrelacionados.

El punto de partida para la selección de los recursos electrónicos pueden ser las políticas de desarrollo de colecciones establecidas previamente, pero ampliadas hacia sus características particulares. Sobre los criterios que son aplicables a la selección de recursos electrónicos, el tipo de contenido continúa siendo un elemento de gran utilidad; sin embargo, han surgido elementos nuevos que deben ser considerados: como el tener una adecuada presentación gráfica y un grado de estabilidad confiable; por ejemplo, los sitios educativos, gubernamentales o de organizaciones académicas tienen mayores posibilidades de estabilidad. Es recomendable evitar la inclusión en la “colección” de la

biblioteca información proveniente de aquellos sitios que no presenten un autor personal, una organización responsable de su generación o un editor o “productor”.

Una vez que se han determinado y adquirido aquellos recursos de utilidad es necesario elaborar los registros correspondientes. Esto implica determinar los puntos de acceso necesarios para su localización, así como la descripción de sus características físicas y la representación de su contenido, lo cual permitirá identificarlos, evaluarlos y tomar decisiones sobre su obtención. Por lo tanto, la organización y catalogación de recursos electrónicos no puede circunscribirse a la elaboración de listados. El objetivo primordial de un catálogo u otro sistema de información es localizar materiales, pero además incluir aquellos elementos necesarios para tomar una decisión acerca de si son o no de utilidad. Toda esta serie de planteamientos ha traído para nosotros como catalogadores una serie de problemas y retos.

Se ha mencionado reiteradamente que la descripción de las características de las entidades de información es de primordial importancia para que un usuario tenga elementos de valoración para tomar una decisión sobre su utilidad; sin embargo, en ocasiones resulta difícil representar en forma adecuada la naturaleza cambiante de los recursos electrónicos. Por ejemplo, este tipo de recursos no tienen una etapa de conclusión, sino que se caracterizan por tener una continuidad, adicionalmente estos recursos se modifican de manera continua. Esta situación es similar a la que se encuentra presente en las publicaciones seriadas; sin embargo, aunque existen similitudes, también se encuentran presentes algunas diferencias. Los recursos electrónicos no son publicados en partes sucesivas, ni tampoco presentan una secuencia numérica o cronológica.

Por otro lado, los documentos electrónicos son recursos cuya lectura depende del equipo informático con el que se cuenta, lo que nos conduce a plantearnos cuestionamientos tales como: ¿Es necesario consignar los requerimientos del hardware y software dentro de los registros del catálogo? Cuando el acceso a un mismo documento puede ser a través de distintos protocolos, ¿se deben identificar todas las plataformas de acceso? Los documentos electrónicos poseen un alto grado de movilidad, pueden cambiar de dirección y de servidor constantemente,

por lo que también nos cuestionamos ¿cómo incluir toda esta información en los registros catalográficos? Adicionalmente, las páginas web carecen de elementos físicos que se puedan medir, entonces, ¿omitimos el área cinco de descripción física?, o bien, ¿se consigna el tamaño del archivo? Aunados a los anteriores, surgen otros cuestionamientos como los siguientes: ¿Puede considerarse un Webmaster como una mención de responsabilidad? ¿cuál es el verdadero título de una página web? ¿cuál es el lugar de edición? ¿la institución? ¿el host que alberga la página? ¿es importante consignar de alguna manera la fecha de acceso? Ciertamente, toda esta serie de cuestionamientos, y muchos otros, surgen en el momento de identificar y tratar de representar las características de este tipo de documentos en los catálogos.

Una de las alternativas que se han planteado, a fin de encontrar solución a la problemática de la catalogación de los recursos electrónicos, es la adaptación de las Internacional Standard Bibliographic Description (ISBD) a las peculiaridades de este nuevo tipo de entidades de información, surgiendo las ISBD (ER). Otro de los intentos de solución a la catalogación de estas nuevas entidades de información es la revisión de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, la que será concluida el próximo año con el surgimiento de un nuevo código de catalogación denominado: *Descripción y Acceso de los Recursos* (Resource Description and Access, RDA).

Otra alternativa que se ha desarrollado para buscar solución al problema de la organización de los recursos electrónicos son los Sistemas de Metadatos, comúnmente conocidos únicamente con el término Metadatos, los que en muchas ocasiones se encuentran imbuidos dentro de los mismos recursos electrónicos. El más representativo de los metadatos es el Núcleo de Dublín que es un conjunto de datos mínimos que pueden ser utilizados para describir un recurso electrónico. La utilización de éste y de otros sistemas de metadatos en la organización de recursos electrónicos se encuentra presente en los catálogos, bases de datos y otros sistemas de almacenamiento y recuperación de la información.

La utilización de metadatos en la organización y catalogación de los recursos electrónicos, también ha traído consigo una amplia discusión acerca de su eficiencia como elementos de organización y recuperación

de la información, lo cual ha propiciado el planteamiento de la siguiente cuestión: ¿Catalogación o Metadatos?

La respuesta a este planteamiento no está en elegir entre una alternativa u otra; aunque ambas pueden ser utilizadas para organizar los recursos electrónicos, cada una corresponde a fines distintos. El reemplazo de los estándares de catalogación y su manejo con el formato MARC por sistemas de metadatos como el Núcleo de Dublín, no es la respuesta. La alternativa es una combinación de ambas opciones para organizar la información electrónica. Los recursos adquiridos por la biblioteca continuarán siendo representados en el catálogo, en donde se podrán incluir toda una gama de datos descriptivos. Los recursos de acceso gratuito que se encuentran en la Internet pueden no requerir una representación bibliográfica tan completa, por lo tanto, será posible utilizar un sistema de metadatos como el Núcleo de Dublín y sus registros almacenados en una base de datos diferente. Sin embargo, para que el usuario pueda localizar este tipo de recursos, los que son registrados en dos sistemas de recuperación diferentes, se tendrán que desarrollar interfaces que localicen y recuperen información en ambas fuentes. Esto significa, el desarrollo de una nueva forma de catálogo que sea transparente para el usuario, pues éste no necesita saber de dónde se van a recuperar los registros, si del catálogo o de la base de datos de un sistema de metadatos.

A manera de conclusión, se puede mencionar que, con base en todo lo anteriormente expuesto, el surgimiento de nuevas entidades de información —como es el caso de los recursos electrónicos— ha traído consigo un replanteamiento de las alternativas que durante mucho tiempo han sido utilizadas para organizar y catalogar los materiales existentes en los acervos de las bibliotecas y otras unidades de información. Los estándares y normas de catalogación se encuentran en una etapa de adaptación a las características de estas nuevas entidades de información. Asimismo, han surgido otras alternativas para su organización como los metadatos. Sin duda alguna, ambas opciones tienen ventajas implícitas para la organización de este tipo de recursos y la decisión puede inclinarse al uso de una u otra alternativa. Sin embargo, independientemente de la opción elegida, no debe perderse de vista que la finalidad de la catalogación es localizar, identificar y

## *Segundo Encuentro Internacional de Catalogación...*

contar con elementos para evaluar un recurso de información a fin de tomar una decisión sobre su utilidad y, en caso de que esta sea positiva, su fácil obtención.

### OBRAS CONSULTADAS

Beacom, Matthew. Crossing a digital divide: AACR2 and unaddressed problems of networked resources. [http://www.loc.gov/catdir/bibcontrol/beacom\\_paper.html](http://www.loc.gov/catdir/bibcontrol/beacom_paper.html) (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Eversberg, Bernhard. What Should Catalogs Do? En: <http://www.biblio.tu-bs.de/allegro/formate/gz-1e.htm> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Gorman, Michael, Gorman. Cataloging in an electronic age. *Cataloging & Classification Quarterly*, 36, (3-4), 2003, p. 5-17. (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Gorman, Michael. Control o caos bibliográfico: un programa para los servicios bibliográficos nacionales del siglo XXI. *Anales de Documentación*, 6, 2003, p. 277-288. En <http://www.um.es/fccd/anales/ad06/ad0618.pdf> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Howarth Lynne C. Facilitar metadatos: crear registros básicos para la búsqueda de recursos. En: [http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/008s\\_trans-Howarth.pdf](http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/008s_trans-Howarth.pdf) (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

López Guillamón, Ignacio. Evolución reciente de la catalogación. *Anales de Documentación*, 7, 2004, p. 141-152. En: <http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0709.pdf> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

## *Organización y catalogación de recursos electrónicos*

Martínez Arellano, Filiberto Felipe. Problemas y retos en la organización de las nuevas entidades de información. *Biblioteca Universitaria*, 71(1), 2004. En: [http://dgb.unam.mx/revista/Vol7No1\\_ene.jun2004/Vol7No1\\_ene.jun2004\\_p\\_3-11.pdf](http://dgb.unam.mx/revista/Vol7No1_ene.jun2004/Vol7No1_ene.jun2004_p_3-11.pdf) (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Spedalieri, Graciela. Selección y registro de recursos electrónicos. En: <http://www.abgra.org.ar/documentos/swf/catalogacion.swf> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Torres Pombert, Annia. ¿Catalogación en el entorno digital?: una breve aproximación a los metadatos. *ACIMED* 14(5), 2006. En: <http://eprints.rclis.org/archive/00009224/> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

Vinh-The, Lam. Cataloging Internet resources: why, what, how. *Cataloging & Classification Quarterly*, 29(3), 2000, p. 49-61.

Weitz, Jay. Cataloging Electronic Resources: OCLC-MARC Coding Guidelines. En: <http://www.oclc.org/support/documentation/worldcat/cataloging/electronicresources/default.htm> (Consultado: 14 de noviembre, 2006).

***Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación. Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica. 12 al 14 de septiembre de 2006.*** La edición consta de 300 ejemplares. Cuidado de la edición, Zindy Elizabeth Rodríguez Tamayo. Formación editorial, Mario Ocampo Chávez. Revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Producciones Editoriales Nueva Visión S.A. de C.V., ubicados en Juan A. Mateos No 20, Col. Obrera, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2007.